

**PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
N° 016-2023-MIMP**

PRACTICANTE PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO Y/O GESTIÓN DOCUMENTAL

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

I. ETAPA CON PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL:

La calificación obtenida por los postulantes en la Entrevista Personal es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE ENTREVISTA	OBSERVACIÓN
1	ANDREA FIORELLA GARCIA BANCAYAN	49.67	
2	ALONSO EDUARDO HINOSTROZA CHAVEZ	48.00	
3	ALESSANDRA PAOLA RODRIGUEZ CELIS	44.67	
4	JEAN HAROLD COZ AIRA		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
5	MELODY CARRILLO PADILLA		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
6	KATHERINE ANTONELLA AZAÑEDO LOPEZ		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
7	FIORELLA CAROLAY MAMANI MAMANI		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
8	GABRIELA URSULA PALACIOS MARISCAL		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
9	MONICA GABRIELA LOZANO BAZAURI		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
10	GABRIELA ALEXANDRA FRANCESCA GARCIA GUTARRA		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
11	VICTOR MIGUEL PALOMINO NAVARRO		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
12	RUTH SALOME CHACON PURIS		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
13	LUIS MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO

II. RESULTADO FINAL:

De acuerdo a lo establecido en las bases del proceso de selección y según el cuadro de resumen, se obtuvo el siguiente resultado final:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	ANDREA FIORELLA GARCIA BANCAYAN	30.00	49.67	79.67	GANADOR/A
2	ALONSO EDUARDO HINOSTROZA CHAVEZ	30.00	48.00	78.00	GANADOR/A

La/el practicante ganador/a deberá presentar los siguientes documentos debidamente llenados vía correo electrónico (convocatoriadep Practicas@mimp.gob.pe) para la suscripción de su convenio entre el 14 de noviembre hasta el 20 de noviembre:

1. Constancia de egresada/o (la misma que podría ser sustituida por otro documento que acredite su condición de egresada/o) expedida por la institución Educativa Superior
2. Hoja de vida documentado
3. Anexo N° 11 de Declaración Jurada
4. Anexo N° 12 de Compromiso
5. Una (01) fotografía en fondo blanco tamaño carné

Todos los documentos deberá traerlos en físico el día de la suscripción del convenio a la oficina de Procesos Técnicos de Personal.

La/el practicante ganador/a de tener alguna consulta y/o duda podrá comunicarse al **anexo 1106** con **Whitney Rios Tuiro**.

Lima, 13 de noviembre de 2023

OGRH